

#### 4.1 Nuevos estatutos

A partir del mes de julio de 1973 se había venido trabajando en la definición estatutaria de los niveles de autoridad y en el control del INTEC. En esta labor fue muy útil el Lic. Armando Hoepelman(46) desde finales de año.

Al hacer el recuento de la reunión de Guayacanes (Art. 3.1) vimos algunas propuestas preliminares en relación a este tema. Luego de muchas reuniones se llegó a los reglamentos actuales.

Debe señalarse que, como consecuencia de la revisión estatutaria, no tan sólo quedaron mejor definidos la naturaleza y fines del INTEC sino que la organización se especificó más y el poder quedó más claramente distribuído entre las distintas entidades.

En cuanto a la naturaleza y fines se puede observar en los nuevos estatutos que la institución pasa a definirse más ampliamente en sus funciones al punto de que ya no se hace énfasis en la formación de ejecutivos, ni en el área específica de administración, sino que pasa a ser, también estatutariamente, como ya lo era en realidad, una institución en la que se conjugan los estudios de grado, de post-grado, la educación permanente y la divulgación científica(47).

En los nuevos estatutos del INTEC las tres instancias de

---

46. Hoepelman tenía mucha experiencia y estudios sobre el tema, pues había sido líder estudiantil en la UASD en 1962-63 y también profesor universitario y miembro del equipo dirigente de la UCMM.

47. Véanse Arts. 1 a 4 de los Estatutos de INTEC en Parte B, Los Aspectos Normativos, Anexo No. 4, Sección 4.2.

gobierno mencionadas en los estatutos originales cambian de nombre y se convierten en:

- a. Junta de Regentes
- b. Rectoría
- c. Consejo Académico.

La Junta de Regentes sustituyó al Consejo Superior. Las variaciones en cuanto a sus funciones fueron de menor importancia, no así las variaciones en cuanto a su constitución. Se decidió en los nuevos estatutos que serían en lo adelante 15 sus miembros y que éstos se elegirían de tal manera que gradualmente aumentara el número de ellos que fueran egresados del INTEC. La redacción del Art. 58 no fue suficientemente clara y debió ser interpretada en reunión del 28 de septiembre de 1979. Se estableció que a partir de 1978 (en que habría por lo menos un egresado como miembro), cada dos años habría un nuevo miembro egresado, hasta que en 1992 hubiera mayoría absoluta con ocho miembros egresados.

Como se ve la intención es que el "control" quede en manos de los egresados bajo la premisa sencilla de que la dirección del INTEC será buena o mala según los egresados de él queden bien o mal formados.

Al Director Ejecutivo se le cambió la designación por la de Rector. Por otra parte perdió algo de poder en cuanto no puede convocar por sí mismo a la Junta, ni es su Secretario.

Al nivel de unidades operativas se definieron dos tipos fundamentales. Las Divisiones y los Departamentos.

*"La División constituye la máxima unidad operativa y reunirá bajo una dirección común todas aquellas actividades que sirvan al cumplimiento de un mismo fin o propósito general". (Art. 10.)*

*"El Departamento constituye la unidad operativa básica y reunirá bajo una dirección común una actividad específica a cargo de una División". (Art. 11.)*

En lo adelante las Divisiones Académicas se llamarán Facul-

tades y tendrán al frente un Decano. Las Divisiones Administrativas estarán a cargo de Jefes de División. Los Departamentos tendrán al frente un Director de Departamento.

Se crearon tres Facultades:

Facultad de Ciencias y Tecnología

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Facultad de Ciencias de la Salud.

Posteriormente se creó una cuarta Facultad de Ciencias y Humanidades tomando los aspectos de Ciencias de la Ingeniería y los de Humanidades de la de Ciencias Sociales.

Cada Facultad tendrá una Asamblea de Facultad y un Comité Académico.

De acuerdo a la estructuración estatutaria las asambleas quedarán constituídas por el Decano, los profesores y la representación estudiantil a establecerse de acuerdo a los reglamentos de participación. Su función es proponer candidatos a Decano y elegir representantes ante el Comité Académico de Facultad.

El Comité Académico de la Facultad estará compuesto por el Decano, los Directores de Departamentos y por los representantes profesoraes y estudiantiles reglamentarios. Su función es de establecer la política académica y establecer normas y requisitos en la Facultad, además de asesorar al Decano.

El Consejo Académico está integrado por el Rector, los Vicerrectores que hubiere y los Decanos.

La Junta de Regentes es la autoridad máxima de la institución y el Rector es la máxima autoridad ejecutiva, encargado de cumplir y hacer cumplir las disposiciones estatutarias y las resoluciones de la Junta y del Consejo Académico. Para la mayoría de sus decisiones la Junta debe contar con la recomendación del Consejo Académico.

El Consejo Académico tiene como responsabilidad básica el trazar la política académica de conformidad con lo aprobado por la Junta. Tiene además estatutariamente el derecho a asesorar a la Junta en el nombramiento de Rector, Vicerrectores, e inclusive, los miembros de ese organismo.

No es este lugar para un estudio más detallado de los niveles

de autoridad del INTEC(48). Baste decir que la reforma estatutaria aprobada por el entonces Consejo Superior, el 9 de junio de 1974 y ratificada el 9 de julio de ese año pasó a ser vigente a partir del 31 de agosto de 1974. Con esta modificación se consagraron dos puntos de suma importancia:

- a. El consenso como norma para las decisiones y
- b. El control de la institución por parte de sus egresados.

El primer punto es consecuencia lógica de la trabazón entre las distintas unidades. La Asamblea propone al Decano y elige los Comités de Facultad. El Rector nombra Decanos. Los Decanos forman el Consejo Académico que propone, entre otras cosas, al Rector y a los miembros de la Junta y la Junta decide la política general, el Consejo la académica y el Rector la ejecutiva, oyendo recomendación previa. Todas las instancias de poder están en la obligación de oír la inmediata "inferior".

En un esquema así son de suma importancia la participación activa y el liderazgo, de manera especial de Rector y Decanos. Para que todo marche bien hace falta consenso.

El punto b. enunciado consagra que la comunidad del INTEC está formada por estudiantes, profesores, funcionarios, empleados, regentes y de manera muy particular por egresados quienes llegan a tener control de la institución que los forma.

¡Los padres de la institución la legan a los hijos de ella!

## 4.2 Mejoría de la situación

Los primeros meses de 1974 se caracterizaron a nivel interno de la institución por la baja académica y por las dificultades económicas consecuentes. A nivel nacional correspondieron al período de campaña política relacionada con las elecciones del 16 de mayo de 1974. En dichas elecciones resultó reelecto Balaguer luego de que se retirara la coalición de partidos de oposición conocida como "Acuerdo de Santiago" y que llevaba como candidato de unidad a la presidencia a Don Antonio Guzmán Fernández.

---

48. "Liderazgo y Gobierno en INTEC", *DOCUMENTOS INTEC 1*, pp. 104-112.

El retiro de las candidaturas de la coalición se produjo pocas horas antes de las votaciones, motivando esta decisión los líderes de oposición en que no había condiciones de seguridad para un proceso electoral satisfactorio. Sólo un minúsculo partido asistió a las mesas en contra del partido en el Gobierno.

No queremos evaluar aquí lo apropiado o no de la medida de retirarse. Lo interesante es señalar que en dicho período hubo intensa actividad política y que las autoridades militares y civiles se mostraron activa y fuertemente a favor de la reelección en detrimento del libre juego político.

Esta situación hizo que se enfriaran las gestiones frente a los funcionarios competentes en pro de ayuda gubernamental, incluso luego de que en enero el Presidente ofreciera una subvención mensual de RD\$25,000.00 y un local que podía adaptarse para facilidades educativas. Se trataba de la "Casa del Cerro", residencia suntuosa, amplia y nunca habitada, que había pertenecido al tirano y que estaba situada en San Cristóbal a 35 kms. al oeste de la ciudad capital. Posteriormente, en agosto de 1974, se comunicó la revocación de este ofrecimiento.

Más tarde, en vista de que la reelección era un hecho de incuestionada validez, se renovaron los esfuerzos por obtener el apoyo económico que la institución merecía dentro de la práctica usual dominicana(49).

La situación económica era realmente apremiante. El Lic. Manuel Cocco(50) ya había hecho una "rutina" de sus viajes a la Oficina del Presupuesto Nacional cuando a mediados de julio de 1976 se le informó que el INTEC recibiría una subvención mensual de RD\$15,000.00. El primer cheque fue recibido el 10 de agosto. Flores y Cocco relatan:

*"Se tomó café y refrescos por varios días celebrando la aprobación de la asignación.*

*Jamás tan poco dinero significó tanto en una institución. La*

---

49. Se refiere a la ayuda prestada históricamente por los gobiernos del país a la educación, aun a la no estatal, e inclusive, en el pasado inmediato, al apoyo brindado a la UCMM, al APEC y a la UNPHU. Posteriormente también se ha ayudado a otros centros. Ver además nota 108.

50. El Lic. Cocco ingresó al INTEC a principios de 1974. Ha contribuido decididamente al crecimiento y definición del INTEC.

*subvención llegaba en el punto crítico y representaba un relajamiento de las presiones financieras del Instituto por un año o más. Por primera vez en más de tres años, sería posible trabajar sin que las presiones financieras se convirtieran en una espada afilada sobre la cabeza de la Institución. Los efectos financieros de la sangría de marzo eran finalmente superados y la decisión tomada en aquella ocasión lucía ahora como un gesto hermoso y heroico que ayudaría a cimentar el Instituto. Lograr aquella subvención pequeña no fue fácil(51).*

### 4.3 Traslado a Galá

Las gestiones que se habían hecho con relación a un local para el Instituto habían quedado en punto muerto, entre otras cosas porque no se habían podido ubicar una propiedad adecuada para el proyecto.

El Dr. Latorre cuenta que paseando en automóvil un día por la periferia de la ciudad en la zona noroeste se interesó en una residencia que había sido propiedad de un hermano del tirano y que por la Ley de Expropiación —de los bienes mal habidos por el tirano y su familia— había pasado a ser propiedad del Estado.

Las facilidades estaban siendo usadas por una compañía de ingenieros y por un arquitecto que realizaban construcciones por cuenta de la Presidencia de la República, entre otras, el desarrollo de la Urbanización Los Jardines en los terrenos próximos a la residencia. Toda la parcela era conocida como *Galá*.

Hechas las gestiones, se consiguió autorización para el uso, por parte del INTEC, de la residencia, a finales de agosto de 1974.

Todo fue a partir de entonces febril actividad durante todo el mes de septiembre. Con una modalidad propia del INTEC: la preparación del local (limpieza, pintura, etc.) fue realizada por los mismos funcionarios y alumnos de la institución. Aquel evento constituyó simultáneamente un proceso educativo, una fiesta y un lazo firme de unión entre los miembros de la comunidad del Instituto. Quienes más se destacaron en esas labores fueron los estudiantes de medicina, pero todos pusieron su dosis de esfuerzo.

---

51. DOCUMENTOS INTEC 1, p. 72.

Es conveniente destacar que los alumnos que se quedaron en el INTEC luego de aplicada la Baja Académica no sólo resultaron excelentes estudiantes, sino que su generosidad y su sentido de participación constituían un estímulo para los que participaban en la creación del Instituto.

Inventando espacio se acondicionaron las aulas. La sala de estar de la residencia, por ser muy grande, dio para dos aulas, los garajes se adaptaron, hasta una piscina sobre el nivel de tierra fue techada y convertida en aula.

En octubre de 1974 las clases empezaron en el flamante local del INTEC.

Es simpático recordar que durante algunos meses permanecieron la compañía de ingenieros y el arquitecto ocupando parte del local. Decimos simpático porque luego de varias conversaciones muy afectuosas solicitando la evauación total del área ocupada por los profesionales se ideó una estrategia de fino humor negro: se puso uno de los cadáveres de los que usaban los estudiantes de medicina lo más conspicuamente próximo a las oficinas de los profesionales pretextando la falta de espacio.

El arquitecto, acostumbrado a la belleza y vida de los paisajes, se motivó de inmediato a cooperar con el INTEC y mudarse a otro local. Muchos decían que el miedo había influido en la decisión. No hay prueba de ello.

Los ingenieros demostraron tener más estómago. Siguieron usando el local. Muchos meses después fue cuando gentilmente se mudaron al ofrecerles el entonces Rector Corominas pagarles un nuevo local por cuenta del INTEC(52).

Con risas, esfuerzo, sudor y maña fue ocupado el nuevo local del INTEC.

#### 4.4 Creación del CEAT-INTEC

Por resolución de la Junta de Regentes del 11 de octubre de 1974 se creó el Centro de Asistencia Técnica del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CEAT-INTEC).

La finalidad principal del CEAT-INTEC era servir de enlace entre los sectores productivos, el Estado y la universidad. Sabido

---

52. El ofrecimiento fue rechazado, pero permitió apreciar la necesidad que la Institución tenía del local.

es que tanto el hacer como el investigar se deben complementar. De una parte, en las empresas hay un conocimiento directo de la problemática de la producción, con toda su riqueza de variaciones particulares de un país, una situación y una producción específica; y, de la otra parte, en la academia hay los conocimientos generales sistematizados de otras experiencias anteriores y en otras condiciones, junto con la capacidad de investigación, de análisis y de producir soluciones nuevas.

Es evidente que la interacción de ambos niveles de conocimiento debe resultar en enriquecimiento mutuo. Los académicos (la universidad) al llegar a los casos concretos de la praxis pueden, en muchas ocasiones, aportar soluciones más eficaces. De otra parte, el contacto con los problemas ayuda a mejorar los planes de estudio y a reorientar la docencia para mejores enfoques y solución de los problemas nacionales por parte de los nuevos profesionales.

En realidad, esta interrelación siempre ha existido informalmente. Los profesores, en particular los del área de producción, siempre han estado en contacto con el medio, aportando soluciones y enriqueciendo la cátedra, simultáneamente.

Lo que se buscó con el CEAT-INTEC, mediante el uso de personal altamente calificado (profesores y estudiantes) que entraran en contacto con las empresas públicas y privadas con su amplitud de realidades fue el sistematizar esta interrelación como parte de un esfuerzo coherente de mejoramiento de la capacidad de producción nacional y de revisión de los programas de estudio.

Los miembros del INTEC, y en particular el Ing. Flores, aspiraban a esta sistematización. De hecho, si se observan los estatutos originales del INTEC, se verá que ellos apuntaban hacia lo que llegó a ser el CEAT-INTEC(53). Por ello, cuando en 1973 las Naciones Unidas hicieron un "Estudio sobre la Industria Dominicana", se entrevistaron entre otras personas con el Ing. Flores y obtuvieron información sobre el INTEC. Fruto de este estudio y conversaciones se publicó en abril el *Documento ONUDI IPPD III* en el cual se expresa:

*"Se recomiendan dos tipos de programas de capacitación:*

---

53. Ver Artículos 1 y 2 en "Primeros Estatutos del INTEC", Anexo 4, Sección 4.1.

*uno para la formación de capataces y supervisores, patrocinado y respaldado por la Asociación Dominicana de Industrias y otro para el perfeccionamiento del personal de formación académica y desarrollar servicios nacionales de consultoría, bajo el patrocinio del Instituto Tecnológico de Santo Domingo”.*

En el mismo informe consta:

*“El Instituto Tecnológico de Santo Domingo, institución privada, parece muy capacitada para realizar programas de este tipo”.*

Y en sus conclusiones finales dice:

*“Hay necesidad de servicios de consultoría particulares que proporcionen asistencia profesional al sector manufacturero. Deben apoyarse plenamente los planes actuales del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) encaminados a desarrollar tales servicios”.*

Evidentemente que estos comentarios fueron fruto de la labor de exposición del Ing. Flores. El informe de ONUDI fue más que nada un acto de fe en un grupo de profesionales a pesar de la poca evidencia concreta que podía aportar el INTEC en 1973. El tiempo demostró que la manera como se apreció a la institución había sido correcta.

Como resultado del estudio vino en julio de 1974 el Sr. Aníbal Boccardi personificando la misión IS/DOM/73/008/11-01/10.

En los meses siguientes se elaboró con mayores detalles el proyecto para la creación del centro de asistencia técnica. Entre los profesionales que convocó el Ing. Flores para conversar sobre la organización del centro estuvieron el Ing. Eulogio Santaella, el Ing. Héctor Cuevas, el Ing. Marino Peña, el Lic. Manuel Cocco, el Lic. Nouel A. de la Cruz y el Lic. Vinicio Ledesma.

La Junta de Regentes, al conocer y aprobar la creación del CEAT-INTEC, nombró un Directorio Provisional constituido por

Ing. Fernando Periche V.  
Lic. Nouel A. de la Cruz Ibé  
Dr. Miguel A. Heredia B.  
Arq. Eduardo Rozas A.

El Directorio tenía como misión inmediata elaborar los reglamentos del CEAT y gestionar todo lo concerniente a un proyecto de consultoría industrial con la colaboración de ONUDI, CEDOPEX y el Banco de Santo Domingo.

Como Director Ejecutivo se nombró al Lic. Nouel A. de la Cruz quien fungió como tal hasta su renuncia en febrero de 1976. Fue sustituido por el Lic. Ramón Pérez Minaya hasta junio de 1976 y luego por el Lic. Eurípides Roques.

Los presidentes del Directorio fueron el Ing. Fernando Periche V. hasta junio de 1976 y el Ing. Rafael Marion-Landais a partir del 14 de junio de ese año, tras presidencia interina del Dr. Latorre.

El CEAT-INTEC contó, además de su Directorio, con un Comité de Enlace constituido por prestantes hombres de empresa nacionales que favorecieron las relaciones con el sector productivo.

El financiamiento inicial del CEAT fue obtenido de ONUDI. Hubo que conseguir \$150,000.00 como contrapartida nacional para los primeros dos años. El INTEC puso \$28,000.00; el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX) aportó \$64,000.00; el Banco de Santo Domingo aportó \$10,000.00 y el CEAT, mediante consultorías y programas de entrenamiento, cubrió el resto.

Las principales actividades del CEAT-INTEC pueden resumirse así:

- Intensa campaña a favor de la agroindustrialización, fruto de la cual el concepto pasó a ser parte de la política oficial del Gobierno. Se hicieron esfuerzos también en pro de estimular la mineroindustrialización.
- Asistencia técnica a empresas exportadoras o potencialmente exportadoras. (Bajo este compromiso fue que CEDOPEX ofreció su aporte al proyecto).
- Realización de la CLINICA NACIONAL DE GESTION INDUSTRIAL. Consistió en asesorar —con la ayuda de

profesionales del CEAT, del país y cuatro expertos internacionales— a 38 empresas del país. Para esto se obtuvo el apoyo del Secretariado Técnico de la Presidencia, de CEDOPEX y de la Asociación de Industrias. No sólo se brindó ayuda técnica a las empresas, sino que se pudieron definir recomendaciones específicas en el área y en particular en lo relativo a necesidades de recursos humanos y servicios de consultoría e información.

- Asesoría a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio en materia de reordenamiento, apoyo a la agroindustrialización y en aspectos legislativos relacionados con la ampliación de la Ley dominicana No. 299 de Incentivo y Protección Industrial.
- Se asesoró al Banco Central en Créditos Agroindustriales y en la promoción de la idea a nivel de productores.
- Se realizaron conferencias, charlas, ruedas de prensa y presentación por televisión.
- Se organizaron mesas redondas con empresarios para tratar temas industriales.
- Se asesoraron empresas privadas, entre ellas FINAGRO S.A.
- Se dieron cursos de Mercadotecnia, Producción Industrial, Tratamiento de Post-cosecha de Frutos y Vegetales y muchos temas más.
- Realización del PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION con 18 cursos a los que asistieron representantes de 102 empresas públicas y privadas.
- Se realizó para CEDOPEX "Estudio sobre Elaboración y Comercialización del Ambar".
- Se realizó estudio para "Centro de Acopio".
- Se organizó SESION DE TRABAJO entre sectores productivos nacionales y el Secretario General de la OEA en julio de 1976(54).
- Se organizó FORUM DE INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES DE CENTRO AMERICA Y DEL CARIBE patrocinado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

---

54. Al autor de estas líneas le tocó el honor de presidir estos eventos.

En el año de 1976, por reducciones de presupuesto de ONUDI, no se aprobó nuevo programa con el CEAT. La institución subsistió cerca de dos años más en base a ingresos derivados de consultoría y de docencia; pero, finalmente, en vista de que las consultorías no ofrecían un ingreso suficientemente estable, se decidió refundir las labores docentes y de investigación con los organismos correspondientes del INTEC, hasta tanto la Institución tuviera mayor capacidad financiera que permitiera sostener un esfuerzo dedicado con exclusividad al campo de acción del CEAT.

La medida significó suprimir la asignación de fondos al Centro. Parte del personal pasó a trabajar en la administración del INTEC o a brindar únicamente servicios profesoraes. No se han brindado nuevos servicios de consultoría. Sin embargo, la unidad encargada de Educación Permanente y la Escuela de Ingeniería Industrial han continuado la labor docente del CEAT. La unidad de investigación ha realizado estudios relacionados con el área del CEAT, entre ellos, recientemente, el estudio de la situación industrial auspiciado por la AID y la Asociación de Industrias de la R.D.

El compromiso con la mejoría de la producción se ha mantenido. Además, la reciente revisión de los programas de Ingeniería Industrial se ha beneficiado grandemente de la experiencia del CEAT.

#### 4.5 Logros de la Rectoría del Ing. Flores

El Ing. Ramón Flores estuvo al frente del quehacer diario del Instituto desde su creación en 1972 hasta noviembre de 1974; primero como Director Ejecutivo y luego, a partir de la reforma estatutaria, con el título de Rector. La ausencia del Ing. Flores del cargo se debió al trágico incidente en que se vio envuelto, y en el cual perdió la vida una profesional dominicana, siendo acusado de los hechos.

A pesar de recibir ofrecimiento de ayuda de parte de amigos, que siempre creyeron en su inocencia, el Ing. Flores prefirió un proceso completo de exculpación. Lamentablemente, a la justicia

dominicana le tomó seis años el reconocer su inocencia(55). Durante este tiempo contó a su favor con la fidelidad de sus amigos, pero también tuvo en su contra fuertes intereses y opiniones marcadamente adversas.

A raíz de estos sucesos el Ing. Flores quedó inhabilitado para desempeñar sus funciones.

La Junta de Regentes, en reunión del 26 de noviembre de 1974 nombró como Rector al Ing. Rafael Corominas Pepín y como presidente de la Junta al Dr. Emilio Guillén. El Ing. Rafael Marion-Landais pasó a ocupar el puesto dejado vacante como miembro por el Ing. Corominas, quien, en su nueva condición de Rector, pasó a ser miembro ex-oficio de ella.

Evaluando retrospectivamente la labor del Ing. Flores en el INTEC hay que reconocer que su modestia y sencillez no permitieron que fuera tan apreciado como se merecía durante su período en funciones.

En efecto, el Ing. Flores fue el motor que mantuvo en marcha la idea del INTEC a pesar de las frustraciones del año 1971. Es quien lo hace tomar forma a principios de 1972 y quien, durante la primavera y el verano del 1972 mantiene tesoneramente vivos los esfuerzos en pro de su creación. Ya hemos dicho que en algún momento de ese lapso el INTEC no era más que el tesón de Ramón Flores y el apoyo de Eduardo Latorre.

Por encima de sus grandes méritos como visionario y como estrategia y más allá de su alta dosis de optimismo, su capacidad de trabajo y de sacrificio y su claridad de ideas hay que reconocerle a Flores su gran capacidad para ganar y conciliar esfuerzos, su gran capacidad para mover a la acción noble y desinteresada, sus grandes dotes, en suma, para el liderazgo humilde y generoso.

Hay INTEC porque Flores lo reconoció como una necesidad para el país y puso su vida a lograrlo.

Flores no estuvo de acuerdo con la apertura de Guayacanes, pero respaldó la decisión de la mayoría con muchísimo mayor fuerza que ninguno de los que la favorecían.

Flores no fue un superhombre. Cometió errores y tenía limitaciones. Quizás uno de sus mayores problemas fue no poder

---

55. Por sentencia de 1980 de la Corte de Apelación, ratificada en 1981 por la Suprema Corte de Justicia, el Ing. Flores fue reconocido inocente de los hechos que se le imputaban.

establecer prioridades entre muchas posibilidades simultáneas. Su optimismo y su capacidad de trabajo no le dejaban ver las dificultades.

Definitivamente no fue un superhombre... ¡y eso precisamente es lo que le hace digno de admiración!

No se nos ha ido la mano al hacer comentarios sobre Flores. Lo que lamentamos es no tener espacio también para decir los méritos de cada una de las personas que el autor ha tenido el honor de conocer en INTEC.

Lo que se ha mencionado de optimismo, claridad de juicio, generosidad, laboriosidad, tenacidad, liderazgo, solidaridad y aún más, austeridad, honestidad y rectitud han sido atributos comunes a las personas que hicieron el INTEC: Eduardo Latorre, Rafael Toribio, Máx Fernández, Manuel Cocco, Miguel Heredia, José Joaquín Puello, Rafael Corominas, Luis del Castillo, Emilio Guillén, Fernando Periche, Arturo Jiménez, Alfredo Morales y muchísimos otros que no menciono aquí han tenido éstas y más virtudes. A Flores le cupo la gloria de entusiasmarlos, de ponerlos a dar lo mejor de sí en bien de la educación superior dominicana.

El autor trató de hacer una lista de personas que hubieran dado mayor aporte o hubiera sido más valiosas para la Institución y cuando iba por cincuenta paró, sorprendido de la enorme cantidad de personas valiosas con que había contado el INTEC entre Regentes, Funcionarios, Profesores, Secretarias y empleados. Hasta el conserje es admirable por su laboriosidad, seriedad, entrega y su alegría.

Realmente la gran riqueza del INTEC ha sido siempre sus hombres y mujeres. El mayor logro de Flores fue juntar esa riqueza, más que nada con su ejemplo.